

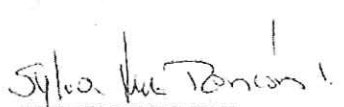
TOMADOR ASEAR S.A. E.S.P. CR 86 44 63 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 8110442538 Teléf. 3222278	POLIZA DE SEGURO DE RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		POLIZA / ENDOSO 10965 / 14
	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 27/07/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 29/07/2021.		
ASEGURADO ASEAR S.A. E.S.P. CR 86 44 63 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 8110442538 Teléf. 3222278	NUMERO DE FACTURA		06 - 0010965 / 014
	BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS		

MODIFICACION CON VALOR

PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA		PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO
COP	50.000,00	COP	0,00	COP	9.500,00	COP	59.500,00	26/08/2021

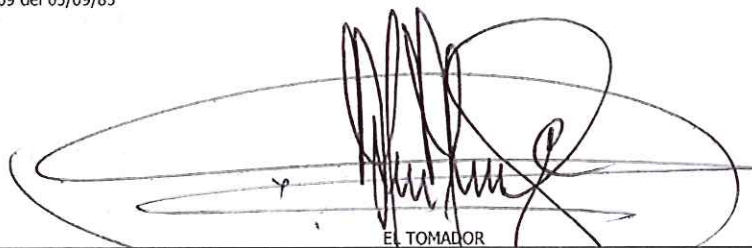
INTERMEDIARIOS :
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 201401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA
Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.
La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 270619-1347-P-06-RCGO05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.
Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85



SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE
Firma Autorizada



EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCGO03-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10965 / 14
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2021.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010965 / 014
Teléf. 3222278		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 05 Y AMPLIACIÓN N° 05 AL CONTRATO CON FECHA DEL 23-07-2021, SE ADICIONAN \$ 381.663.178 PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 37.573.973.322,28. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 05 Y AMPLIACIÓN N° 05 AL CONTRATO CON FECHA DEL 23-07-2021, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA 29-07-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 29-07-2021

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 04 Y AMPLIACIÓN N° 04 AL CONTRATO CON FECHA DEL 12-05-2021, SE ADICIONAN \$ 3.302.443.279 PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 37.192.310.144. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 04 Y AMPLIACIÓN N° 04 AL CONTRATO CON FECHA DEL 12-05-2021, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA 23-07-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 23-07-2021

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN COMUNICACIÓN CON FECHA DEL 15/02/2021, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$5.459.947.655

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 01-02-2021, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO EN UNA SUMA DE \$28.429.91.210,30

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 21-01-2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VICILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10965 / 14
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2021.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010965 / 014
Teléf. 3222278		

CARATULA

PÓLIZA HASTA EL 28-02-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 28-02-2021

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y DANDO ALCANCE A LA ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 05-12-2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA EL 31-01-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 31-01-2021

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 05-12-2020, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 450.942.530,71, PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 25.311.697.590,30. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN N° 1 CON FECHA DEL 08-06-2020, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 51.997.722,93, PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 24.860.755.059,59. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

AMBITO DE LA COBERTURA : INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA LA ORDEN DE COMPRA N° 46536 DERIVADA DEL CONTRATO MARCO INSTRUMENTO N° CCE-972-AMP-2019 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA III.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN SERÁ CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCEROS, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SE ACEPTA A MUNICIPIO DE MEDELLÍN COMO ASEGURADO ADICIONAL ÚNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA Y A TERCEROS EN AL EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

=====

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO por la Superintendencia de Seguros de Colombia

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10965 / 14
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2021.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010965 / 014
Teléf. 3222278		

CARATULA

=====

AMPARO BASICO ----- COP 1.878.698.666,12

=====

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

=====

ANEXO DE GASTOS MEDICOS----- COP 563.609.599,83

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ----- COP 563.609.599,83

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL ----- COP 563.609.599,83

ANEXO:RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS ----- COP 563.609.599,83

=====

DEDUCIBLES APLICABLES :

=====

**** GENERAL :**

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 1.817.052,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

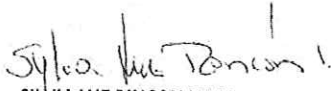
TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
ASEAR S.A. E.S.P.		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		32378 / 10	
CR 86 44 63 MEDELLÍN ANTIOQUIA		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA			
NIT: 8110442538 Teléf. 3222278		MEDELLÍN, 27/07/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2024.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		05 - 0032378 / 010	
MUNICIPIO DE MEDELLIN		BENEFICIARIO			
CALLE 44 NO. 52 - 165 MEDELLÍN ANTIOQUIA		MUNICIPIO DE MEDELLIN			
NIT: 8909052111 Teléf. 4444144		CALLE 44 NO. 52 - 165 MEDELLÍN ANTIOQUIA			
		NIT: 8909052111 Teléf. 4444144			

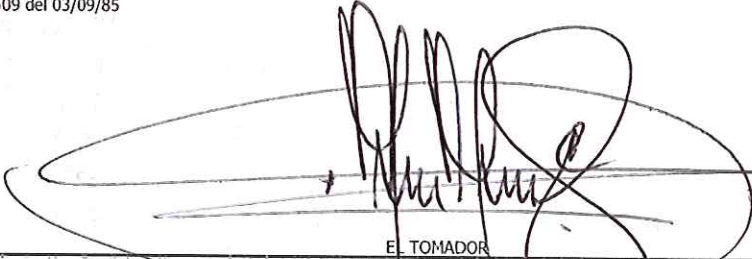
MODIFICACION CON VALOR

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 314.796,00	COP 0,00	COP 59.811,00	COP 374.607,00	26/08/2021

INTERMEDIARIOS :
RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 201401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA
 Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.
 La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 26082019-1347-P-05-CUES05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.
 Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente.
 Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos.
 No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511.
 No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85


SILVIA LUZ RINCON LEMA
 PRESIDENTE
 Firma Autorizada


 EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	32378 / 10
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 29/07/2024.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	05 - 0032378 / 010
Teléf. 3222278		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 05 Y AMPLIACIÓN N° 05 AL CONTRATO CON FECHA DEL 23-07-2021, SE ADICIONAN \$ 381.663.178 PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 37.573.973.322,28 , ASI MISMO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA 29-07-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 04 Y AMPLIACIÓN N° 04 AL CONTRATO CON FECHA DEL 12-05-2021, SE ADICIONAN \$ 3.302.443.279 PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 37.192.310.144, ASI MISMO SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA 23-07-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN COMUNICACIÓN CON FECHA DEL 15/02/2021, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$5.459.947.655 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/05/2021
DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 21-01-2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA EL 28-02-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 05-12-2020, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 450.942.530,71, PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 25.311.697.590,30, ASI MISMO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA EL 31-01-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN N° 1 CON FECHA DEL 08-06-2020, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 51.997.722,93, PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 24.860.755.059,59. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA N° 46536 DERIVADA DEL CONTRATO MARCO INSTRUMENTO N° CCE-972-AMP-2019 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA III.

SE MODIFICA/N LA/S COBERTURA/S :

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 7.514.794.664,46

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	32378 / 10
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS 0HS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS 0HS DEL 29/07/2024.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	05 - 0032378 / 010
Teléf. 3222278		

CARATULA

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/03/2020, hasta las 0 hs del 29/01/2022
Prima de la Cobertura : COP \$ 129.604,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 5.636.095.998,35

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 25/03/2020, hasta las 0 hs del 29/07/2024
Prima de la Cobertura : COP \$ 185.187,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 26082019-1347-NTP-05-CUES04-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR ASEAR S.A. E.S.P. CR 86 44 63 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 8110442538 Teléf. 3222278		POLIZA DE SEGURO DE RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO		POLIZA / ENDOSO 10965 / 13	
		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA MEDELLÍN, 27/07/2021. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2021.			
		NUMERO DE FACTURA		06 - 0010965 / 013	
ASEGURADO ASEAR S.A. E.S.P. CR 86 44 63 MEDELLÍN ANTIOQUIA NIT: 8110442538 Teléf. 3222278		BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS			

PRORROGA DE VIGENCIA

PRIMA	GASTOS DE EXPEDICIÓN	IVA	PRIMA TOTAL	VENCIMIENTO PAGO
COP 55.024,00	COP 0,00	COP 10.455,00	COP 65.479,00	26/08/2021

INTERMEDIARIOS :

RAVE AGENCIA DE SEGUROS LTDA

CLASE: AGENCIAS

CLAVE: 201401

CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA

Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio.

La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 270619-1347-P-06-RCGO05-0001 para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula.

Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85

Sylvia Luz Rincon Lema
SILVIA LUZ RINCON LEMA

PRESIDENTE

Firma Autorizada

[Handwritten Signature]
EL TOMADOR

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCGO03-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10965 / 13
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2021.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010965 / 013
Teléf. 3222278		

CARATULA

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 05 Y AMPLIACIÓN N° 05 AL CONTRATO CON FECHA DEL 23-07-2021, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA 29-07-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 29-07-2021

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 04 Y AMPLIACIÓN N° 04 AL CONTRATO CON FECHA DEL 12-05-2021, SE ADICIONAN \$ 3.302.443.279 PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 37.192.310.144. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ADICIÓN N° 04 Y AMPLIACIÓN N° 04 AL CONTRATO CON FECHA DEL 12-05-2021, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA 23-07-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 23-07-2021

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN COMUNICACIÓN CON FECHA DEL 15/02/2021, SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE \$5.459.947.655

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 01-02-2021, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO QUEDANDO EN UNA SUMA DE \$28.429.91.210,30

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 21-01-2021, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA EL 28-02-2021. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOBAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 28-02-2021

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	RC EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10965 / 13
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2021.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010965 / 013
Teléf. 3222278		

CARATULA

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y DANDO ALCANCE A LA ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 05-12-2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA HASTA EL 31-01-2021. LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VIGENCIA GLOAL: DESDE 25-03-2020 HASTA 31-01-2021

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN ORDEN DE COMPRA CON FECHA DEL 05-12-2020, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 450.942.530,71, PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 25.311.697.590,30. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y SEGÚN MODIFICACIÓN N° 1 CON FECHA DEL 08-06-2020, SE AJUSTA EL VALOR DEL CONTRATO EN \$ 51.997.722,93, PARA UN VALOR TOTAL DE \$ 24.860.755.059,59. LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

=====

ACTIVIDAD DESARROLLADA : PRESTACION DE SERVICIOS

AMBITO DE LA COBERTURA : INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PATRIMONIALES OCASIONADOS A TERCERAS PERSONAS DERIVADOS DURANTE LA LA ORDEN DE COMPRA N° 46536 DERIVADA DEL CONTRATO MARCO INSTRUMENTO N° CCE-972-AMP-2019 CUYO OBJETO ES PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA III.

MUNICIPIO DE MEDELLÍN SERÁ CONSIDERADO COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOS DEL SINIESTRO PUDIERE SER CONSIDERADO COMO UN TERCEROS, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL SE ACEPTA A MUNICIPIO DE MEDELLÍN COMO ASEGURADO ADICIONAL ÚNICAMENTE POR LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DERIVADA DE LOS PERJUICIOS GENERADOS POR EL CONTRATISTA Y A TERCEROS EN AL EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

=====

RESUMEN DE COBERTURAS Y CAPITALS ASEGURADOS :

=====

AMPARO BASICO ----- COP 1.859.615.507,22

CONTINUA

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
ASEAR S.A. E.S.P.	RC EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO	10965 / 13
CR 86 44 63	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
MEDELLÍN	MEDELLÍN, 27/07/2021.	
ANTIOQUIA	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 23/07/2021, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 29/07/2021.	
NIT: 8110442538	NUMERO DE FACTURA	06 - 0010965 / 013
Teléf. 3222278		

CARATULA

=====

COBERTURAS ADICIONALES A LA BASICA :

=====

ANEXO DE GASTOS MEDICOS----- COP 557,884,652,16

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS ----- COP 557,884,652,16

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL ----- COP 557,884,652,16

ANEXO:RESPONSABILIDAD CIVIL PARA VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS ----- COP 557,884,652,16

=====

DEDUCIBLES APLICABLES :

=====

**** GENERAL:**

EL ASEGURADO PARTICIPARÁ EN TODO Y CADA EVENTO INDEMNIZABLE POR LA PRESENTE POLIZA EN UN 10,00% DEL MONTO DEL MISMO, CON UN MÍNIMO DE COP 1.817.052,00

CÓDIGO DE PRODUCTO REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA : 270619-1347-NTP-06-RCG003-0001



Berkley International Seguros Colombia S. A.

Bogotá D.C. Oficina Principal
Carrera 7 No. 71 - 21, torre B, oficina 1002
PBX (+571) 357 2727

Línea Nacional 01 8000 12 2727 | servicioalcliente@berkley.com.co | www.berkley.com.co | NIT: 900.814.916-1

VIGILADO